



PROGRAMA DE LA CÁTEDRA  
**EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

AÑO 2011

Prof. Titular: **Luján Mabel Duro**

Prof. Adjunta: **Silvina Cuella**

Prof. Jefe de Trabajo Práctico: **Teresita Lungo de Rivero**

FUNDAMENTACIÓN

En determinados momentos de la vida de un país las necesidades políticas y sociales imponen coincidencias básicas sobre cuestiones consideradas como relevantes por su importancia para la nación, las comunidades y los ciudadanos que la componen, estas coincidencias requieren, como primer paso una percepción compartida sobre lo que se considera cuestión relevante. En segundo lugar exige un entendimiento explícito sobre los fines y objetivos que se persiguen. Son aquellas acciones emprendidas por los gobiernos, pero sostenidas por la oposición y las fuerzas políticas y sociales del país en mérito a la importancia que revisten para toda la sociedad y a la impostergable necesidad de su resolución. De esta manera podemos advertir con cierta expectativa esta actitud de búsqueda de resolución de las dificultades que presentan. Es un punto clave a la hora de pensar en educación y políticas públicas. En el caso de Argentina el cambio en el comportamiento de los actores está cruzado por la globalización y sistemas de información y comunicación que hacen necesaria la intervención de otros profesionales en el campo educativo que asumen también como propio la “cuestión social”. Atendiendo que las “tensiones” han de superarse como lo señala el informe de la UNESCO mediante equilibrios cada vez más constantes entre “lo mundial y lo local” “el largo plazo y el corto plazo” “la competencia y la igualdad de oportunidades” que son opciones que enfrentan nuestra sociedad y el mundo para situarse

**Aportes de la Educación en la formación del Trabajador Social**

Es importante destacar que estos conocimientos sobre educación van a facilitar al trabajador social su inserción en el área educativa por sus conocimientos sobre cambio, consenso y conflicto les permitirán actuar en el área mencionada para la vinculación de la escuela con la comunidad, la familia y ámbitos de trabajo para los jóvenes y adultos favoreciendo con su intervención la comprensión y toma de conciencia de esta situación del mundo actual donde los países desarrollados necesitan aparentemente de una manera distinta de los países en vías de desarrollo el cambio en esta tensión las consecuencias de esta polarización en las actuales condiciones las formas autoritarias o solapadas de exclusión del acceso a los circuitos de información y al conocimiento científico-tecnológico (objeto de estudio de la educación). De tal manera que hay un punto ineludible de acciones recíprocas desde la perspectiva del trabajo social y de la pedagogía. En las intervenciones de los profesionales de Trabajo Social y de Pedagogía se produce un movimiento de bisagra donde se orientaría a futuras intervenciones y acompañamientos profesionales en orden a los objetivos que la política pública intenta lograr.

**Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba**  
**Secretaría Académica**

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina  
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los alcances que tiene el neoliberalismo en general y particularmente el la educación en nuestro país</li> <li>- Analizar la demanda social por mayores grados de educación y las acciones que desarrollaron organizaciones civiles, partidos políticos e instituciones gubernamentales en relación a satisfacerla.</li> <li>- Comprender la fertilidad teórica de los momentos o grados de avances hacia una institucionalización de los espacios instituyentes.</li> <li>- Valorar la tendencia a la inclusión que se planteo en el siglo XX desde las corrientes más progresistas en los partidos políticos, estructuras del Estado, sindicatos y ciudadanía expresada en organizaciones.</li> <li>- Interpretar desde el Trabajo Social las rupturas que se producen en la tensión calidad educativa e inclusión desde la segunda mitad del siglo XX y cómo se refleja esa tensión en el presupuesto educativo y la asignación del mismo a la educación de sectores rurales, urbano marginales , adultos, educación especial.</li> </ul> <p><b>METODOLOGÍA</b></p> <p>Se explicitará la lógica de los contenidos que se usan como parte sustantiva de las actividades a implementar .</p> <p>Se explica en un primer momento la función social de la educación en el advenimiento del neoliberalismo y luego se sitúa esta “estructura” en la Argentina.</p> <p>Discurso, saber y poder en la Ley Federal de Educación y en la Ley de Educación Nacional. Tres pivotes articulan la metodología : Los cambios políticos, las leyes de educación y los actores políticos y sociales involucrados</p>
-------------------------	---

<b>CONTENIDOS</b>	
<b>UNIDAD I</b>	El neoliberalismo y su impacto en la educación..El contexto histórico en Argentina. Comparación con otros países. Análisis desde la perspectiva de Foucault del discurso de los actores educativos implicados en las reformas educativas del siglo XXI. Profesores y familia en el discurso de la derecha educativa
<b>UNIDAD II</b>	Capital cultural y constitución del espacio social. Los fines de la educación y el acceso a la misma mediante la escuela La escuela en : La república liberal, radical, conservadora , de masas. La crisis educativa en el neoliberalismo
<b>UNIDAD III</b>	Educación y Sociedad en América Latina. Instituciones educativas en el siglo XXI Políticas educativas democráticas y Pedagogías de las utopías, los intentos de reforma educativa ; del proyecto nacional a la aceptación de la incertidumbre. La Función social de la escuela : Múltiples interpretaciones La ciencia crítica y el respeto a la diversidad : educación rural, educación de adultos, educación especial y educación en sectores vulnerables.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<p><b>Unidad I</b></p> <p>Kenway Jane La educación y el discurso político de la Nueva Derecha en S.J.Ball (comp.)Foucault y la Educación ( disciplinas y saber).Ed. MorataMadrid 1994</p> <p>Filmus Daniel“ Para qué sirve la escuela” “ Filmus Daniel ( comp. Ed. Tesis- Norma Bs.As. 1993,</p> <p><b>Unidad II</b></p> <p>Braslavsky Cecilia. Una función para la escuela- En “Para qué sirve la escuela “Filmus Daniel Ed-Tesis Norma Bs. As. 1993</p> <p>Puiggrós Adriana. Qué Pasó en la educación argentina (desde la colonia al menemismo) Ed- Kapelusaz Bs. As. 1994.</p> <p>Puiggrós Adriana. La otra reforma (desde la educación menemista al fin de siglo) Ed. Galerna. Bs. As 1996</p> <p>Tudesco, Juan Carlos Educación y Sociedad en América Latina. En “ Para qué sirve la escuela” “ Filmus Daniel Ed. Tesis- Norma Bs.As. 1993,</p> <p><b>Unidad III</b></p> <p>Romero José Luis, Breve historia de la Argentina,Huemel Division de Ed. Abril Prv,de Bs. As. 1982</p> <p>Freire Paulo La naturaleza política de la Educación- Ed. Paidós Barcelona 1990</p> <p>Frigerio Graciela ¿Se han vuelto inútiles las instituciones educativas? “En “ Para qué sirve la escuela” “ Filmus Daniel Ed. Tesis- Norma Bs.As. 1993,</p> <p>Puiggrós Adriana..José Susana y Balduzzi Juan “ Hacia una pedagogía de la imaginación para América Latina”Ed. Contrapunto 1988</p> <p>Tenti Fanfani Escuela y política.Formación del ciudadano. En “ Para qué sirve la escuela” “ Filmus Daniel Ed. Tesis- Norma Bs.As. 1993,</p>
---------------------	---

<b>MODALIDAD DE EVALUACIÓN</b>	
--------------------------------	--

<b>CONDICIONES PARA ESTUDIANTES</b> (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
<b>REGULARES</b>	Aprobación de un trabajo práctico teórico y un parcial teórico práctico con cuatro puntos cada uno como mínimo. Los alumnos regulares rinden con el programa con el cual cursaron la materia y la aprobación del examen final de acuerdo al reglamento vigente.
<b>PROMOCIONALES</b>	La promocionalidad se alcanza con un trabajo práctico teórico y un parcial teórico práctico de siete a diez puntos cada uno. Y del mismo modo el coloquio final con un puntaje de siete a diez puntos. La modalidad del coloquio es individual y en la misma se tendrá en cuenta el uso de la bibliografía y las respuestas fundadas que de lugar el espacio del coloquio.
<b>LIBRES</b>	Los estudiantes libres deben rendir un examen escrito y aprobado este con un mínimo de cuatro puntos pudiendo pasar al examen oral. Los alumnos libres rinden con el programa del año en que rinden,